



Acta, Sesión Ordinaria 98, Segundo Periodo, Tercer Año de Ejercicio Legal, Sexagésima Primera Legislatura, veintiséis de marzo de dos mil dieciocho.

**Presidente
Legislador
Fernando Chávez Méndez**

**Primera Secretaria
Legisladora
Ducelina Sánchez De Lira**

**Segundo Secretario
Legislador
Jorge Luis Miranda Torres**

En la ciudad de San Luis Potosí, Capital del Estado mismo nombre, a las diez horas, del veintiséis de marzo de dos mil dieciocho, reunidos en el salón de sesiones “Ponciano Arriaga Leija”, los legisladores, Oscar Bautista Villegas, Jesús Cardona Mireles, Fernando Chávez Méndez, Juan Antonio Cordero Aguilar, Sergio Enrique Desfassiu Cabello, María Graciela Gaitán Díaz, José Ricardo García Melo, Eduardo Guillén Martell, Gerardo Limón Montelongo, Esther Angélica Martínez Cárdenas, Héctor Mendizábal Pérez, Jorge Luis Miranda Torres, Guillermina Morquecho Pazzi, Mariano Niño Martínez, Martha



Orta Rodríguez, José Luis Romero Calzada, Xitlálíc Sánchez Servín, Gerardo Serrano Gaviño, Oscar Carlos Vera Fábregat, y José Paz Villanueva Contreras. María Lucero Jasso Rocha, Lucila Nava Piña, Dulcelina Sánchez De Lira, y María Rebeca Terán Guevara, retardo. J. Guadalupe Torres Sánchez, inasistencia justificada. Orden del Día aprobado por mayoría; Gerardo Limón Montelongo, Lucila Nava Piña, José Luis Romero Calzada, y Xitlálíc Sánchez Servín, no se manifestaron. Actas sesiones: Solemne No. 65; y Ordinaria No. 97, del 20 de marzo 2018, aprobadas por mayoría; Sergio Enrique Desfassiux Cabello, Gerardo Limón Montelongo, José Luis Romero Calzada, y José Paz Villanueva Contreras, no se manifestaron. Correspondencia. Oficio s/n, legisladora Martha Orta Rodríguez, 21 marzo presente año, notifica deja sin efecto licencia a partir 21 marzo: de enterado. Oficio 173, presidente Villa de Arista, 16 marzo año en curso, recibido 20 mismo mes y año, complemento cuenta pública 2017: a Comisión de Vigilancia. Oficio 89, policía vial, seguridad pública municipal ayuntamiento San Luis Potosí, 14 marzo año en curso, recibido 21 mismo mes y año, respuesta a



exhorto turno 5928: a Legisladora Esther Angélica Martínez Cárdenas. Oficio s/n, ayuntamiento Santa Catarina, 21 marzo presente año, acta cabildo sesión ordinaria 69: a Comisión de Vigilancia. Oficio 121, presidente Santa Catarina, 19 marzo año en curso, recibido 21 mismo mes y año, acuerdo cabildo aprobación licencia municipal y sustituto: a Comisión de Vigilancia. Oficio s/n, ayuntamiento Santa Catarina, 21 marzo presente año, acta cabildo sesión extraordinaria 68: a Comisión de Vigilancia. Oficio 61, DIF Rayón, 21 marzo año en curso, recibido 22 mismo mes y año, cuenta pública 2017: a Comisión de Vigilancia. Oficio 155, Congreso Tamaulipas, 28 febrero presente año, recibido 20 marzo mismo año, presidente, y suplente directiva marzo: archívese. Oficios 393, y 301, Congreso Quintana Roo, 15 febrero año en curso, recibidos 20 marzo mismo año, clausura trabajos diputación permanente primer receso; apertura, presidente, y vicepresidente segundo periodo ordinario 2º año: archívense. Circular 118, Congreso Querétaro, 28 febrero presente año, recibida 20 marzo mismo año, directiva marzo-abril: archívese. Oficio 976, Congreso



Hidalgo, 3 marzo año en curso, recibido 20 mismo mes y año, exhorto a SRE realizar procesos y procedimientos suscripción tratado internacional en materia protección derechos humanos personas adultas mayores: a Comisión de Derechos Humanos, Igualdad y Género. Circulares 22 y 23, Congreso Hidalgo, 28 febrero, y uno marzo presente año, recibidas 20 marzo mismo año, clausura trabajos diputación permanente y directiva marzo: archívense. Circulares s/n, Congreso Campeche, uno febrero, 31 enero, y 30 enero año en curso, 21 y 20 diciembre 2017, recibidas 20 marzo presente año, apertura segundo periodo ordinario; clausura primer receso 3er año; directiva febrero a marzo; apertura primer receso, y clausura primer periodo ordinario 3er año: archívense. Oficio 3157, Congreso Michoacán, 15 febrero presente año, recibido 20 marzo mismo año, conclusiones juicio político contra expresidente municipal de Zitácuaro: de enterado. Oficio 309, Congreso Quintana Roo, 28 febrero año en curso, recibido 21 marzo mismo año, exhorta a INEGI en censo general población y vivienda 2020, establecer metodologías adecuado diagnóstico discapacidad en México, e



implementar políticas públicas que permitan inclusión eficiente y desarrollo pleno: a Comisión de Derechos Humanos, Igualdad y Género. Iniciativas. Juan Antonio Cordero Aguilar, la que insta reformar el artículo 230 en sus fracciones, IV, y V; y adicionar al mismo artículo 230 la fracción VI, del Código Penal del Estado de San Luis Potosí: a Comisión de Justicia. La que plantea expedir la Ley de Responsabilidad Ambiental del Estado de San Luis Potosí; presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos; y director general de cambio de ruta, A.C.: a comisiones de, Ecología y Medio Ambiente; Derechos Humanos, Igualdad y Género; y Puntos Constitucionales. Jesús Cardona Mireles, la que pretende reformar el artículo 46 en su párrafo primero, de la Ley de Transporte Público del Estado de San Luis Potosí: a comisiones de, Comunicaciones y Transportes; y Ecología y Medio Ambiente. Fernando Chávez Méndez, la que requiere reformar el artículo 70 en su fracción V; y adicionar fracción al artículo 85 Bis, ésta como II, por lo que actuales II a IV pasan a ser fracciones III a V, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí: a Comisión de



Puntos Constitucionales. Martha Orta Rodríguez, la que plantea reformar el artículo 3º en su fracción VII, de la Ley de Fomento a la Vivienda del Estado de San Luis Potosí: a comisiones de, Desarrollo Territorial Sustentable; y Derechos Humanos, Igualdad y Género. Martha Orta Rodríguez, la que busca reformar el artículo 12 en sus fracciones, V, y VI; y adicionar al mismo artículo 12 la fracción VII, de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de San Luis Potosí: a comisiones de, Derechos Humanos, Igualdad y Género; y Asuntos Indígenas. Dictámenes. Aprobado por mayoría dispensar la lectura; Héctor Mendizábal Pérez, Guillermina Morquecho Pazzi, Lucila Nava Piña, Mariano Niño Martínez, Xitlálíc Sánchez Servín, María Rebeca Terán Guevara, y Oscar Carlos Vera Fábregat, no se manifestaron. Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social: que modifica ley; intervino en pro Eduardo Guillén Martell; suficientemente discutido por mayoría; Héctor Mendizábal Pérez, Martha Orta Rodríguez, José Luis Romero Calzada, Xitlálíc Sánchez Servín, y Gerardo Serrano Gaviño, no se manifestaron; votación nominal 19 votos a favor;



2 abstenciones de, Lucila Nava Piña, y Dulcelina Sánchez De Lira; 2 votos en contra de, José Luis Romero Calzada, y Oscar Carlos Vera Fábregat; Oscar Bautista Villegas, ausente; aprobado por mayoría en lo general y en lo particular el Decreto que ADICIONA al artículo 15 el párrafo segundo, de la Ley del Sistema de Protección Civil del Estado de San Luis Potosí; pasa al Ejecutivo para efectos constitucionales. Justicia; y Gobernación: que modifica código; sin discusión; votación nominal 21 votos a favor; voto en contra de José Luis Romero Calzada; Oscar Bautista Villegas, y María Lucero Jasso Rocha, ausentes; aprobado por mayoría en lo general y en lo particular el Decreto que ADICIONA párrafo último al artículo 318, del Código Penal del Estado de San Luis Potosí; pasa al Ejecutivo para efectos constitucionales. Hacienda del Estado; Primera; y Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal: que modifica ley; sin discusión; votación nominal 21 votos a favor; abstención de Dulcelina Sánchez De Lira; Oscar Bautista Villegas, y Gerardo Serrano Gaviño, ausentes; aprobado por mayoría en lo general y en lo particular el Decreto que ADICIONA párrafo segundo al artículo



63, de la Ley de Hacienda para los Municipios de San Luis Potosí; pasa al Ejecutivo para efectos constitucionales. Desarrollo Territorial Sustentable; y Gobernación: que autoriza contrato; sin discusión; votación nominal 22 votos a favor; Xitlálí Sánchez Servín, y Gerardo Serrano Gaviño, ausentes; aprobado por unanimidad el Decreto que autoriza al ayuntamiento de Xilitla celebrar contrato de comodato de inmueble por veinticinco años, con la Secretaría de Cultura del Estado, para instalación y funcionamiento de museo; pasa al Ejecutivo para efectos constitucionales. Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social; y Hacienda del Estado: que declara improcedente iniciativa que proponía expedir la Ley de Juegos Mecánicos, Electromecánicos e Inflables del Estado de San Luis Potosí; las dictaminadoras lo retiraron. Comunicaciones y Transportes; y Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social: que desecha iniciativa; intervinieron en pro, Sergio Enrique Desfassiux Cabello, y José Luis Romero Calzada; suficientemente discutido por mayoría; María Graciela Gaitán Díaz, María Lucero Jasso Rocha, Gerardo Limón Montelongo, Héctor Mendizábal Pérez,



Lucila Nava Piña, y Oscar Carlos Vera Fábregat, no se manifestaron; votación nominal 14 votos a favor; 3 abstenciones de, Jesús Cardona Mireles, Juan Antonio Cordero Aguilar, y Jorge Luis Miranda Torres; 3 votos en contra de, Sergio Enrique Desfassiu Cabello, María Graciela Gaitán Díaz, y Dulcelina Sánchez De Lira; Xitlalic Sánchez Servín, Gerardo Serrano Gaviño, y María Rebeca Terán Guevara, ausentes; aprobado por mayoría desechar por improcedente iniciativa que buscaba adicionar fracción VII Bis al artículo 54, de la Ley de Transporte Público del Estado de San Luis Potosí; notifíquese. Puntos de Acuerdo. María Lucero Jasso Rocha, el que busca exhortar a la Fiscalía General del Estado integrar protocolo básico de atención para personas con discapacidad, que contemple necesidades específicas, y garantice ejercicio de su derecho a la justicia durante resolución de procesos que los involucren; sin discusión; votación nominal 21 votos a favor; Gerardo Serrano Gaviño, María Rebeca Terán Guevara, y Oscar Carlos Vera Fábregat, ausentes; aprobado por unanimidad; notifíquese. Guillermina Morquecho Pazzi, el que promueve exhortar a la Secretaría de



Educación de Gobierno del Estado, en el marco del Día Internacional de la Eliminación contra la Discriminación, iniciar campaña entre niñez y juventud para fomentar valores, actitudes, y comportamientos que rechazan la discriminación; así como promover tolerancia y aceptación entre personas; intervinieron, en contra Oscar Carlos Vera Fábregat; en pro, Guillermina Morquecho Pazzi; suficientemente discutido por mayoría; Oscar Bautista Villegas, Sergio Enrique Desfassieux Cabello, Lucila Nava Piña, María Rebeca Terán Guevara, y Oscar Carlos Vera Fábregat, no se manifestaron; votación nominal 20 votos a favor; voto en contra de Oscar Carlos Vera Fábregat; Mariano Niño Martínez, Gerardo Serrano Gaviño, y María Rebeca Terán Guevara, ausentes; aprobado por mayoría; notifíquese. Guillermina Morquecho Pazzi, el que impulsa exhortar a las secretarías estatales de, Educación; y Ecología y Gestión Ambiental, iniciar campaña para fomento de conciencia pública del cuidado del agua, mediante difusión de documentales, conferencias, mesas redondas, seminarios y exposiciones sobre conservación y desarrollo de recursos



hídricos, dirigidos principalmente a la niñez; sin discusión; votación nominal 23 votos a favor; voto en contra de Oscar Carlos Vera Fábregat; aprobado por mayoría; notifíquese. Eduardo Guillén Martell, el que propone exhortar a la Fiscalía General del Estado, implementar mecanismos legales, administrativos y operativos para eliminar carta de antecedentes no penales; asimismo, establecer condicionantes y medios con base en el artículo 27 de la Ley Nacional de Ejecución Penal e instaurar constancia de antecedentes penales; sin discusión; votación nominal 19 votos a favor; 2 abstenciones de, Dulcelina Sánchez De Lira, y María Rebeca Terán Guevara; voto en contra de Lucila Nava Piña; Mariano Niño Martínez, y Martha Orta Rodríguez, ausentes; aprobado por mayoría; notifíquese. Oscar Bautista Villegas, el que insta exhortar a la Comisión Legislativa de Salud y Asistencia Social, en conjunto con la Secretaría de Salud del Estado, analizar problemática por estancamiento de construcción en el hospital regional de Rioverde, para establecer posibles soluciones y garantizar acceso al derecho humano a la salud de habitantes de la zona media de la Entidad; intervino en



pro María Lucero Jasso Rocha; suficientemente discutido por mayoría; Oscar Bautista Villegas, Héctor Mendizábal Pérez, Lucila Nava Piña, José Luis Romero Calzada, Gerardo Serrano Gaviño, y Oscar Carlos Vera Fábregat, no se manifestaron; votación nominal 18 votos a favor; María Graciela Gaitán Díaz, Esther Angélica Martínez Cárdenas, Martha Orta Rodríguez, Dulcelina Sánchez De Lira, Xitlálíc Sánchez Servín, y María Rebeca Terán Guevara, ausentes; aprobado por unanimidad; notifíquese. Autorización de licencia para separarse del cargo por tiempo indefinido a partir del 29 de marzo del año en curso, del legislador José Luis Romero Calzada; sin discusión; votación nominal 19 votos a favor; voto en contra de Héctor Mendizábal Pérez; María Graciela Gaitán Díaz, Esther Angélica Martínez Cárdenas, Mariano Niño Martínez, y Martha Orta Rodríguez, ausentes; aprobada por mayoría; notifíquese; y convóquese al diputado Raymundo Rangel Tovías, para que a partir del 29 del mes y año en curso se incorpore a los trabajos de esta Legislatura. Autorización de licencia para separarse del cargo por tiempo indefinido a partir del 29 de marzo del año en curso, de



la legisladora María Rebeca Terán Guevara; sin discusión; votación nominal 21 votos a favor; María Graciela Gaitán Díaz, Esther Angélica Martínez Cárdenas, y Martha Orta Rodríguez, ausentes; aprobada por unanimidad; notifíquese; y convóquese a la diputada Limbania Martel Espinosa, para que a partir del 29 del mes y año en curso se incorpore a los trabajos de esta Legislatura. Autorización de licencia para separarse del cargo por tiempo indefinido a partir del 26 de marzo del año en curso, del legislador José Belmárez Herrera; sin discusión; votación nominal 20 votos a favor; María Graciela Gaitán Díaz, Esther Angélica Martínez Cárdenas, Mariano Niño Martínez, y Martha Orta Rodríguez, ausentes; aprobada por unanimidad; además, cítese al diputado suplente, Juan Manuel Reyes Monreal, para que el jueves 5 de abril, en Sesión Solemne, se le tome protesta de ley y ocupe el cargo. Propuesta de la Junta de Coordinación Política para reestructurar las comisiones de: Asuntos Migratorios; Desarrollo Rural y Forestal; Gobernación; y Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal; así como el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios; votación por cédula



22 votos a favor; una abstención; un voto en contra; aprobado por mayoría se integre el diputado José Paz Villanueva Contreras como: Presidente en Asuntos Migratorios; vocal en Desarrollo Rural y Forestal; vocal en Gobernación; y vocal en Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal; así como secretario en el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios; hágase las anotaciones respectivas. Presidente: “Legislador, José Paz Villanueva Contreras, le pregunto: ¿Protesta sin reserva alguna, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado, las leyes que de ambas emanen, y desempeñar fielmente su cargo en las comisiones y comité, para el que esta Soberanía lo ha electo?”. Interpelado: “Sí, protesto”. Presidente: “Si así no lo hace, que el pueblo de San Luis Potosí se lo demande”. Asuntos Generales. Oscar Bautista Villegas, solicitud de licencia para separarse del cargo del 29 de marzo al 9 de julio del año en curso; sin discusión; votación nominal 22 votos a favor; María Graciela Gaitán Díaz, y Mariano Niño Martínez, ausentes; aprobada por unanimidad; notifíquese; y convóquese al diputado Jesús



Quintero Díaz, para que a partir del 29 del mes y año en curso se incorpore a los trabajos de esta Legislatura. Sergio Enrique Desfassiu Cabello, Punto de Acuerdo que plantea exhortar al titular de la Junta Estatal de Caminos; al Gobernador del Estado; y al delegado federal de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, tomar acciones para agilizar trabajos de rehabilitación en súper carretera a Rioverde; revisar peaje en dicha vía; y proporcionar seguridad a usuarios para prevenir futuros accidentes; por mayoría se determinó de urgente resolución; Héctor Mendizábal Pérez, José Luis Romero Calzada, María Rebeca Terán Guevara, y Gerardo Serrano Gaviño, no se manifestaron; en la discusión intervinieron, para consideraciones Oscar Carlos Vera Fábregat; en pro, José Luis Romero Calzada, Guillermina Morquecho Pazzi, y Gerardo Limón Montelongo; suficientemente discutido por mayoría; Esther Angélica Martínez Cárdenas, Héctor Mendizábal Pérez, Martha Orta Rodríguez, y Xitlalic Sánchez Servín; votación nominal 18 votos a favor; 2 abstenciones de, Esther Angélica Martínez Cárdenas, y María Rebeca Terán Guevara; María Graciela Gaitán Díaz, Lucila Nava



Piña, Mariano Niño Martínez, y Oscar Carlos Vera Fábregat, ausentes; aprobado por mayoría; notifíquese. Jesús Cardona Mireles, solicitud de licencia para separarse del cargo por tiempo indefinido a partir del 27 de marzo del año en curso; sin discusión; votación nominal 19 votos a favor; María Graciela Gaitán Díaz, Mariano Niño Martínez, Xitlálíc Sánchez Servín, Gerardo Serrano Gaviño, y Oscar Carlos Vera Fábregat, ausentes; aprobada por unanimidad; notifíquese; además, cítese al diputado suplente, Ernesto Baltazar Sierra, para que el jueves 5 de abril, en Sesión Solemne, se le tome protesta de ley y ocupe el cargo. José Luis Romero Calzada; Sergio Enrique Desfassiux Cabello; y Héctor Mendizábal Pérez, posicionamientos. Legisladores ausentes: Oscar Bautista Villegas, Sergio Enrique Desfassiux Cabello, María Graciela Gaitán Díaz, Lucila Nava Piña, Mariano Niño Martínez, José Luis Romero Calzada, Dulcelina Sánchez De Lira, Xitlálíc Sánchez Servín, Gerardo Serrano Gaviño, María Rebeca Terán Guevara, y Oscar Carlos Vera Fábregat; en consecuencia, el Presidente con sustento en la parte aplicable del párrafo segundo del artículo 44 de la Ley Orgánica



de este Poder Legislativo, da por concluida la sesión a las trece horas con cinco minutos. Concluido el Orden del Día se citó a sesiones: Solemne; y Ordinaria, el jueves 5 de abril año en curso a las 10:00 horas.

**Presidente
Legislador
Fernando Chávez Méndez**

**Primera Secretaria
Legisladora
Dulcelina Sánchez De Lira**

**Segundo Secretario
Legislador
Jorge Luis Miranda Torres**